

Marte 28 de mayo de 2024

- **RINDEN PROTESTA 46 NUEVAS JUZGADORAS Y JUZGADORES EN SESIÓN SOLEMNE DE LA SUPREMA CORTE Y EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**

La ministra presidenta Norma Lucía Piña Hernández tomó protesta y entregó los distintivos y credenciales correspondientes a 46 juezas y jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación, en sesión solemne conjunta de los Plenos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Enlace a la fuente: <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=7852>

- **PUBLICA INE PORTAL DE INTERNET ESPECIALIZADO PARA FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA JORNADA ELECTORAL**

El contenido que desde el 25 de mayo se puede encontrar en la página especializada del INE (<https://ine.mx/>) se enfocará al antes, durante y después de la Jornada Electoral. Previo a la Jornada, se muestra una cuenta regresiva para las votaciones y la página ofrece vínculos a los sistemas Ubica tu casilla y Candidatas y Candidatos, Conóceles.

Enlace a la fuente: <https://centralectoral.ine.mx/2024/05/27/publica-ine-portal-de-internet-especializado-para-facilitar-acceso-a-la-informacion-de-la-jornada-electoral/>

- **LLEGAN LAS BOLETAS ELECTORALES A LA ENTIDAD: IEE SONORA**

La mañana del lunes 27 de mayo, arribaron a Sonora 4 799 960 boletas para las elecciones de ayuntamientos y diputaciones locales que se celebrarán el próximo domingo 2 de junio, custodiadas por la Guardia Nacional, la Marina, el Ejército Mexicano y la Policía Estatal.

Enlace a la fuente: <https://www.expreso.com.mx/edicion-impres.html>

- **HAY INCUMPLIMIENTO DEL SENADO: SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

La presidenta de la SCJN afirmó que existe un abierto incumplimiento del Senado para designar a dos comisionados del Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) y advirtió que se podrían fincar responsabilidades por dicho desacato.

Enlace a la fuente: <https://www.expreso.com.mx/edicion-impres.html>

- **TRIBUNAL ORDENA DESPENALIZAR EL ABORTO EN CHIHUAHUA**

Un tribunal federal mexicano ordenó garantizar servicios de aborto voluntario hasta las 12.6 semanas de gestación en Chihuahua, con lo que sumarían 12 de 32 entidades en México que reconocen la interrupción legal del embarazo. Aunque la sentencia no obliga al Congreso de Chihuahua a realizar una reforma al Código Penal, el juzgado federal reconoció que las autoridades estatales actualmente violan la Constitución al no garantizar el acceso a servicios de aborto voluntario en hospitales y clínicas públicas.

Enlace a la fuente: <https://www.elfinanciero.com.mx/estados/2024/05/27/tribunal-ordena-despenalizar-el-aborto-en-chihuahua/>

- **SEDATU PROMUEVE REFORMAS CONSTITUCIONALES PARA ORDENAR LAS CIUDADES**

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano sugirió realizar reformas constitucionales que permitan la coordinación y la planeación metropolitana mediante la creación de los Institutos Metropolitanos de Planeación (IMEPLAN). Con cambios a los artículos 115 —sobre los Municipios Libres— y 73 —sobre facultades del Congreso en materia de administración territorial—, los IMEPLAN podrían tener autonomía financiera, operacional y organizacional.

Enlace a la fuente: <https://www.eleconomista.com.mx/econohabitat/Sedatu-promueve-reformas-constitucionales-para-ordenar-las-ciudades-20240528-0032.html>

Lic. Rogelio Piñeda Taddei
Director General